CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 7514/13 – COMISION CONFORMADA SEGÚN MEMORANDUM N° 208/P/13 – AMPLIACIÓN DE INFORME.

Asunción, 20 de diciembre de 2013.

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE: COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACION DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/13 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" – ID 263.955.

A fin de hacer entrega de la **Ampliación del Informe**, nos dirigirnos a la Presidencia del Directorio, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 07/13 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" – ID 263.955, autorizada por el Directorio de COPACO S.A. en reunión de fecha 17 de setiembre de 2013, según consta en el Acta Nº 40.

La empresa GUARDIAN S.A. presentó 1 (una) oferta original, foliada del 01 al 354 con 2 (dos) copias.- Esta oferta fue parcial, siendo los mejores precios en los lotes 4, 6, 8, 11 y 16. Con relación a los lotes 9 y 10, cuya mejor oferta en la Subasta a la Baja Electrónica fue presentada por la empresa PRESTIGIO S.R.L., y siendo que la misma no presentó su oferta ante la Convocante, se consideró al segundo mejor posicionado, siendo éste la firma GUARDIAN S.A.

De acuerdo a los informes que nos fuera remitido por la Gerencia Operativa de Contrataciones (fs. 44), sobre la existencia de un **reparo** en contra de la Adjudicación de los **lotes 6, 8, 9 y 16 a favor de la firma GUARDIAN S.A.** (fs. 40), en los cuales se nota la existencia de una **diferencia en los montos ofertados en el Acta de la Sesión Virtual** SBE ID Nº 263955, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 17 de octubre de 2013 (SBE) **y el presentado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 19** de fecha 18 de octubre del año dos mil trece y ante la nota presentada por la misma empresa adjudicada, hemos realizado una verificación de las documentaciones que nos remitieran, conforme a lo siguiente:

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logistica
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C. - COPACO S.A.

Lotes afectados	Oferta SBE (en Gs. IVA incluido)	Fecha de presentación	Oferta física (en Gs. IVA incluido)	Fecha de presentación
Lote 6	526.790.000	17/1013	526.790.004	18/10/2013
Lote 8	850.000.000	17/1013	850.000.008	18/10/2013
Lote 9	515.000.000	17/1013	515.000.004	18/10/2013
Lote 16	175.550.000	17/1013	175.550.004	18/10/2013
Total (para los 4 lotes afectados)	**2.067.340.000**	**Total (para los 4 lotes afectados)**	**2.067.340.020**	
Diferencia entre la Oferta física y la Oferta SBE (en Gs., IVA incluido)			**20**	

En cuanto a los precios ofertados, se analizaron principalmente la Nota Oferta y las Planillas de Precios, conforme al pliego de bases y condiciones de la presente licitación.

En razón del resultado del análisis y evaluación de los Sobres de Ofertas de las firmas participantes, y de acuerdo a lo establecido en los "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" que establece: ".... 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", se sugirió la adjudicación de los Lotes (cuestionados en el reparo de la DNCP) de la siguiente manera:

	EMPRESA A SER ADJUDICADA	MONTO ANUAL (GS.)
LOTE 6	GUARDIAN S.A.	526.790.004
LOTE 8	GUARDIAN S.A.	850.000.008
LOTE 9	GUARDIAN S.A.	515.000.004
LOTE 16	GUARDIAN S.A.	175.550.004
	TOTAL	**2.067.340.020**

La citada firma ha presentado su oferta física; esto considerando que la oferta inicialmente presentada, posterior a la puja en el sistema ha sido reducida en todos los lotes y debiendo presentarla en el plazo de 24 horas y ante el escaso tiempo para

elaborar los precios unitarios y no ser exacto (por el uso de decimales) al proceder la distribución se produjo la diferencia anual de Gs. 20 (guaraníes veinte) sumados los cuatro lotes y ha mantenido los precios uniformes invariables (fs. 42).

Si se hubiese realizado una corrección aritmética hacia la baja, se hubieran modificado los precios unitarios. Por otro lado, haciendo un ajuste manual sin la fórmula utilizada, el precio unitario tendría una variación entre un mes y otro.

Ante la urgente necesidad de contar con los servicios imprescindibles de vigilancia y en el afán de responder al reparo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, nos vimos en la tesitura de volver a realizar las verificaciones pertinentes, en aras de llegar a **una solución efectiva y que no cause inconvenientes ni perjuicios económicos a la Compañía ni al Estado Paraguayo**.

Por todo ello, se ha realizado una verificación de las documentaciones y las notas obrantes en el expediente de referencia y ante la urgente prioridad de contar con el código de contratación pertinente para el pago a las firmas adjudicadas en la presente Licitación Pública, esta Comisión de Trabajo sugiere realizar la rectificación del Acta por el cual la Presidencia del Directorio ha adjudicado a la firma GUARDIAN S.A.

Considerando, que de no procederse a la rectificación de los lotes mencionados, y de anularse la adjudicación y darse al siguiente mejor oferente, se tendría una pérdida de Gs. 240.524.336.- (Guaraníes doscientos cuarenta millones quinientos veinticuatro mil trescientos treinta y seis), y por consiguiente un perjuicio económico de gran magnitud para la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. y por ende para el Estado Paraguayo, atendiendo además a la actual situación económica de la Compañía, es perentoria la solución sugerida.

El costo referencial de la Licitación fue de Gs. 14.539.461.192, con lo cual se tuvo un ahorro de Gs. 66.150.730. Al disminuir la adjudicación en Gs. 20, se incrementa en igual suma el ahorro, con respecto a los costos referenciales.

La propuesta de rectificación, se realiza en primer lugar, en atención a la renuncia expresa de GUARDIAN S.A. para el cobro de la diferencia de Gs. 20 (veinte guaraníes) IVA incluido (fs. 43).

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logistica
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C. - COPACO S.A.

En segundo lugar, se consideran las disposiciones del Articulo 26 de la Ley 2051/2003, que expresa: "*los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta, de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe…*".

Por lo tanto, de ser aceptada esta sugerencia de modificación del Acta de Adjudicación, se tendría:

N° DE LOTE	MONTO ANUAL (GS. IVA INCLUIDO)	MONTO LUEGO DE LA RECTIFICACIÓN (GS. IVA INCLUIDO)
6	526.790.004	526.790.000
8	850.000.008	850.000.000
9	515.000.004	515.000.000
16	175.550.004	175.550.000
	2.067.340.020	**2.067.340.000**

Debido a la renuncia expresa de la firma adjudicada, queda reducido el monto de los lotes mencionados, en Gs. 20.- (Guaraníes veinte).-

En conclusión, se sugiere **rectificar la adjudicación a la oferente GUARDIAN S.A., *por el monto de Gs. 2.067.340.000.- (GUARANÍES DOS MIL SESENTA Y* SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL), IVA incluido, correspondiente a los lotes 6, 8, 9 y 16.**

Atentamente,

Lic. Rubén V. Estigarribia B.
Directorio

Abog. Marta Grance
Asesoría Jurídica

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logistica
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

María José Lezcano Heyn
Jefa División Licitaciones
G.O.C - COPACO S.A.

Lic. Jorge Rolón Oviedo
Dpto. Económico Financiero

Sra. María José Lezcano Heyn Pérez
Div. Licitaciones

Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Gerente de Logística
Coordinador

Foliado 1 al 49, incluida la presente ampliación de informe.

ADJUNTOS:

- *Copia del Memorándum Nº 208/P/2013, 1 (una) hoja.*
- *Copia del Acta de Sesión Pública Virtual Nº 263955, foliada del 01 al 52 en 26 (veinte y seis) hojas.*
- *Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 19/2013, 4 (cuatro) hojas.*
- *Original del Informe Legal, 4 (cuatro) hojas.*
- *Original del Informe Económico Financiero, 9 (nueve) hojas.*
- *Original del Informe Técnico, 11 (once) hojas.*
- *Oferta Original de la firma GUARDIAN S.A., foliada del 000001 al 000354.*